

Gaceta

UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



UNAM

El sufragio se ejercerá mayoritariamente por vía electrónica

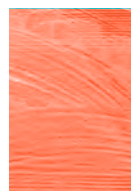
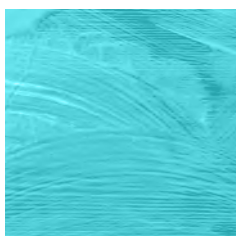
Hoy, elecciones generales para consejeros universitarios

COMUNIDAD | 7 Y CONTRAPORTADA



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

CONMEMORARON EL 45 ANIVERSARIO DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES COMUNIDAD 5 Y CENTRALES	LETICIA CANO, DIRECTORA DE TRABAJO SOCIAL GOBIERNO 22 PROFUNDIZAN EN EL CRÁTER CHICXULUB ACADEMIA 12-13	LA UNAM, UNA SEDE DE LA TRANSMISIÓN DE FACEBOOK PARA PRESENTAR AVANCES DE SU PLATAFORMA ACADEMIA 10
--	---	---



Hackeo urbano

Alumnas de la FES Aragón ganan certamen de *software*

Proponen el uso de tecnología accesible para mejorar la movilidad en el transporte público

PATRICIA LÓPEZ

Por su propuesta para usar tecnología accesible, como un teléfono celular, para hacer más eficiente la movilidad en el transporte público de la Ciudad de México, Jessica Álvarez Sánchez y Ana Berenice Pérez Arroyo, de segundo semestre de Ingeniería en Computación en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, ganaron el concurso Hackeo Urbano o Hackatón.

Organizado por PIDES Innovación Social y Demos, con apoyo de la embajada británica, la empresa Google México, Dev.f y el grupo Mapatón CDMX, el evento (realizado en las oficinas de Google) buscó tener una solución eficiente para el desplazamiento en esta metrópoli, utilizando la base de datos del transporte concesionado.

La definición del problema, el uso de la tecnología para satisfacerlo, la viabilidad de la propuesta y la innovación fueron los criterios a evaluar. El jurado estuvo integrado por representantes de la industria de tecnologías de la información y comunicación (TIC), del gobierno y líderes sociales.

Ruta Cero

Las universitarias propusieron un servidor para indicar cómo llegar de un punto A a uno B de la manera

► Jessica Álvarez Sánchez y Ana Berenice Pérez Arroyo.

Foto: cortesía FES Aragón.



más fácil. Funcionará mediante mensajes de texto, siendo una forma más rápida, accesible y segura para los interesados en obtener datos de un recorrido.

Para concretarlo, cruzaron la base de datos otorgada por Mapatón CDMX con otra de Google Maps. La idea es que el usuario envíe su ubicación y destino,

separados por una coma, y reciba las indicaciones para llegar, en un máximo de cinco mensajes.

Los participantes en el certamen contaron con 36 horas para desarrollar sus ideas, que se basaron en la creación de un producto o servicio para resolver un reto de movilidad en la capital del país. Cada alumno tuvo la libertad de elegir los usuarios a beneficiar.

Ellas compartieron su equipo, llamado Ruta Cero, con dos jóvenes más, ambos con conocimientos de programación. Aunque cuentan con habilidades básicas en este ámbito, su formación les permitió observar el problema desde la perspectiva del consumidor y no enfocarse únicamente en generar una aplicación.

Decidieron dirigirse a los usuarios con teléfono celular, no sólo con smartphone. Concluyeron que ésta debía ser una tecnología comprensible para todos los que utilizan el transporte público. *g*



Alumnos de servicio social de Arquitectura las han instalado en pueblos de Hidalgo, Puebla y Chiapas

MIRTHA HERNÁNDEZ

Estudiantes de servicio social de la Facultad de Arquitectura promueven el uso de estufas sustentables en comunidades rurales de Hidalgo, Puebla y Chiapas. Con ellas disminuye a la mitad la quema de leña, lo que reduce el riesgo de que las familias sufran enfermedades respiratorias.



► Eduardo Ruiz, Vanesa Hernández, Juan Soancatl e Isaac Acosta.
Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

Cocinas Lorena

Estufas sustentables para comunidades marginadas

Conocidas como Cocinas Lorena –por estar hechas de lodo y arena–, requieren una inversión de aproximadamente 750 pesos. Se trata de una base de bloques de concreto, un dado estable de lodo y arena, tres hornillas y una chimenea con salida al exterior.

Ada Avendaño Enciso, coordinadora de Servicio Social y Práctica Profesional Supervisada de Arquitectura, explicó que este modelo de estufa sustentable surgió en Guatemala. Los alumnos de esta casa de estudios hicieron adaptaciones con los materiales que hay en las comunidades marginadas y en los espacios que tienen las familias para instalarlas. Ella encabeza el proyecto, que es supervisado por Eduardo Ruiz Naves y Anselmo García; participan

los alumnos Carolina Ávila Espinosa, Vanesa Hernández García, Iván Velázquez Bautista, Luis Alberto González López, Eduardo Santiago Martínez, Juan Soancatl Castellanos e Isaac Acosta Mendoza.

De 2013 a la fecha han construido unas 50 en Hidalgo, Chiapas y Puebla, en sitios que carecen de infraestructura básica. En ese año, la Facultad recibió una invitación para participar en el programa de servicio social multidisciplinario en el municipio de Chignahuapan, Puebla. Tras una visita para conocer sus necesidades, plantearon tres proyectos: cosechar agua, colocar baños secos y cocinas Lorena.

Las autoridades municipales optaron por las cocinas y se inició un taller teórico-práctico para enseñar a los habitantes

cómo hacerlas. En cada localidad se instalan entre 10 y 12, y se pide a los lugareños intervenir en su elaboración.

Capacitación

“La idea es enseñar a la gente para que en el momento en que nos retiremos puedan apoyarse mutuamente y tengan una capacitación”, dijo Ada Avendaño.

La académica mencionó que en las comunidades prácticamente cien por ciento de las familias cuenta con estufa, pero no la usan porque no tienen acceso al gas o recursos para adquirirlo. Optan entonces por cocinar con leña, pese a que implica el riesgo de padecer enfermedades respiratorias por el humo que se queda en el interior de sus hogares.

Germán Álvarez Díaz de León, titular de Orientación y Atención Educativa, resaltó que este proyecto –inscrito en el programa Modelo de Intervención Comunitaria de esa dependencia– permite a los jóvenes aplicar sus conocimientos en la solución de problemas reales.

Para Isaac Acosta, uno de los alumnos que ha participado en la instalación de las cocinas, ésta ha sido una oportunidad de aprender, pues siempre se enfrentan a situaciones que no se consideran en la planeación y que son resueltas junto con los pobladores a quienes apoyan. *g*

► Su nombre, porque están hechas de lodo y arena.



Es uno de los ejes del bachillerato de la Universidad Nacional

GUADALUPE LUGO

A 45 años de haber sido creado, el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) es uno de los ejes fundamentales del bachillerato de la UNAM. Es y seguirá siendo parte esencial de la comunidad universitaria.

En la ceremonia conmemorativa por el aniversario de la entidad, Leonardo Lomeli Vanegas, secretario general de esta casa de estudios, expresó que “educar es la principal misión de este subsistema y de la Universidad”.

Aquí se instruye a estudiantes sin distinción de ideologías, preferencias o condiciones socioeconómicas. “Formamos a los jóvenes que por sus características académicas se han ganado el derecho de ser universitarios”, sostuvo ante el exrector Pablo González Casanova, el impulsor de la creación del CCH, y Germán Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina.

“Nuestra obligación es hacerlo en las mejores condiciones y lograr que los egresados tengan el compromiso social y las competencias necesarias, así como la ética profesional y los valores cívicos que les permitirán ser útiles y capaces de transformar a nuestra sociedad.”

Los profesores fundadores y las generaciones subsecuentes de docentes adquirieron esa responsabilidad con la UNAM y, sobre todo, con los adolescentes que preparan para que sigan con éxito una carrera profesional, dijo.

Al reconocer la labor de los académicos del Colegio, los exhortó a sentirse orgullosos de los logros y por contribuir a consolidar uno de los proyectos

Ceremonia conmemorativa de aniversario

Enseñanza con compromiso social, misión del CCH

universitarios de vanguardia, diseñado para impartir una educación moderna, innovadora, creativa y dinámica.

Hoy, como hace 45 años, la UNAM y el CCH ratifican su compromiso con el país y sus instituciones educativas, prosiguió. “Enfrentamos nuevos desafíos; los jóvenes nacidos en el siglo XXI ya están tocando las puertas de la Universidad y debemos estar preparados para recibirlos. El Colegio, y la Universidad en su conjunto, deben mostrar su capacidad de transformarse y reinventarse para darles respuesta”.

Fundadores

En la ceremonia se reconoció el trabajo de los académicos fundadores. En su representación, Rosalinda Rojano Rodríguez, profesora del CCH Naucalpan, recordó que han participado en la formación de miles de alumnos.

“Durante 45 años hemos trabajado con y para ellos, una experiencia transformadora y crítica, cuyo empeño es promover la efervescencia de su intelecto y creatividad, así como el deseo de aprender y seguirlo haciendo.”

El balance es positivo, porque la tarea de educar no se agota y siempre es posible mejorarla. “El Colegio no es el mismo desde sus inicios, nosotros tampoco. Desde su fundación, ha buscado dar

respuesta a las exigencias y necesidades de la sociedad, misión en la que tenemos avances continuos”.

En su oportunidad, Jesús Salinas Herrera, director general del CCH, consideró que la creación de ese subsistema marcó la transformación hacia una nueva Universidad. Surgió en la década de 1970 como la institución que requería la UNAM para vincular las diferentes escuelas y facultades, y fortalecerse.

En el Auditorio Raoul Fournier Villada de la Facultad de Medicina, reconoció que esa perspectiva visionaria generó un modelo educativo que en los últimos 45 años ha sido motor para la construcción de experiencias didácticas innovadoras de la enseñanza universitaria y nacional.

El CCH ha colaborado en el desarrollo de la nación, en la formación de cientos de miles de ciudadanos, muchos de ellos destacados en diversos ámbitos profesionales. “Ha sido la labor del profesorado, a quien rendimos homenaje mediante el reconocimiento de los fundadores en activo”, finalizó.

Asistieron Sandra Aguilar Fonseca, Benjamín Barajas Sánchez, José Cupertino Rubio Rubio, Víctor Efraín Peralta Terrazas y Luis Aguilar Almazán, directores de los planteles Azcapotzalco, Naucalpan, Vallejo, Oriente y Sur, respectivamente. *g*



Foto: Fernando Velázquez.

Vivienda y habitabilidad

Alumna gana premio internacional de tesis

Carolina Pedroti pertenece al programa de doctorado en Urbanismo de la Facultad de Arquitectura

RAÚL CORREA

El trabajo presentado por Carolina Inés Pedroti, del programa de doctorado en Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, obtuvo el primer lugar en la categoría de tesis de doctorado del Premio Internacional de Tesis de Investigación 2015: Vivienda y Habitabilidad, una Perspectiva Regional, al que se inscribieron 23 trabajos de posgrado y 67 de maestría.

Con “Calidad residencial y condiciones de producción en la vivienda social promovida por el sector privado en la zona metropolitana de Toluca 2001-2011”, se contribuye al avance y conocimiento de las condiciones que, en este ámbito, se ofrecen en el campo y en las ciudades.

El jurado acordó también otorgar el primer lugar, en tesis de maestría, a Natalia Fernanda Ponce, por “Sostenibilidad en la transformación del espacio público en el contexto del Programa de Recuperación de Barrios. El caso del Barrio San Gregorio, Comuna de la Granja”, presentada en el programa de maestría en Hábitat de la Universidad de Chile.

El certamen es convocado por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), la Coordinación de Humanidades, el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) y la propia Facultad de Arquitectura.

En su segunda edición congregó a facultades, escuelas e instituciones de investigación de países como Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Argentina, Cuba, Ecuador, España, Francia, Inglaterra y México.

El objetivo es promover el análisis de la problemática de la vivienda para generar reflexión alrededor



► **Natalia Fernanda Ponce y Carolina Inés Pedroti.**
Foto: Fernando Velázquez.

de su diseño y materialización; además, que mediante el trabajo multidisciplinario se identifiquen los impactos sociales, económicos y culturales en el ámbito regional para mejorar su calidad.

Los textos evaluados muestran, sobre todo, el interés por el desarrollo de la vivienda social, la organización de los usuarios y la participación vecinal y ciudadana, siendo el común denominador ofrecer aportaciones prácticas y significativas para mejorar las condiciones de habitabilidad, señaló Alicia Ziccardi, directora del PUEC.

En el Aula Enrique Yáñez, de Arquitectura, agregó que al convocar al premio se intentó resaltar la preocupación que desde la academia se ha expresado en cuanto a la necesidad de que en el país no sólo se debe producir más vivienda, sino también se debe hacer ciudad.

Con ello se ha constatado que muchas tesis ofrecen valiosos elementos de diagnóstico, sobre todo propuestas para que las políticas públicas hagan efectivo el derecho a una vivienda digna.

En este sentido, el esfuerzo entre el Infonavit y la UNAM tiene como propósito permitir la dedicación, el talento y el compromiso social de estudiantes que, como parte de su formación de posgrado, han elegido investigar esta temática, de gran relevancia y actualidad.

Estimular

Por su parte Marcos Mazari, director de Arquitectura, apuntó que se busca estimular a los alumnos de posgrado a desarrollar investigaciones orientadas a proponer respuesta a la problemática del siglo XXI.

El universitario informó que recibieron tesis de Arts Et Metiers Paris Tech; de la Pontificia Universidad Católica de Chile; de la Politécnica de Valencia; São Paulo de Brasil; Nacional de Colombia y de la Universidad de Liverpool, entre otras.

De México, de las universidades autónomas de San Luis Potosí, Querétaro, Ciudad Juárez, Nuevo León, Metropolitana. También, de las universidades del Valle de México, Guadalajara, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y de Sonora.

Finalmente, David Penchyna, director general del Infonavit, aseguró que “estar cerca de la UNAM es un buen signo de lo que se debe hacer hacia el futuro. Cuenten con nuestra voluntad y disposición para mejorar nuestra labor y edificar un mejor futuro para millones de trabajadores”. *g*



Reconocimiento en la Cátedra Sor Juana

Margo Glantz, 55 años de labor docente

LEONARDO FRÍAS

Margo Glantz esgrime su actividad docente y ejerce lo que esculpe la erudición: escuchar. Sentada en la primera fila de la historia, literalmente, frota sus manos con uñas carmín, con las que apresa la pluma. Lleva en la muñeca zurda un reloj negro con manecillas blancas, como si el tiempo fuera un caballero que la acompaña: inerme, discreto, pero elegante.

Así, en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras recibió la Medalla por 55 Años de Labor Docente, de manos de Gloria Villegas, directora de la entidad, en el marco de la Cátedra Extraordinaria Sor Juana Inés de la Cruz.

“No voy a llorar, porque es horrible. He escrito lo que he hecho, y me han hecho sentir que escribo bien. Agradezco ser alumna, profesora y ahora reconocida por esta Universidad. Tengo la suerte de ser universitaria desde que ingresé a la Preparatoria 1, en 1945, espero llegar a los 60 años de docente”, dijo.

En la víspera del arranque de la ceremonia, la profesora emérita de esa Facultad, de 86 años de edad, ejerció la escritura tuitera de 140 caracteres, actividad que realiza desde hace cinco años. En @Margo_Glantz la ocupante de la silla XXXV de la Academia Mexicana de la Lengua se describe como “escritora, periodista, profesora, académica, viajera y coleccionista”, y ya ante el auditorio de Filosofía y Letras reconoció abiertamente que ha dedicado tiempo a las redes sociales, Twitter y Facebook. “Eso me ha dado un súper ego que me sobrepasa, porque sólo hablo de mí... y yo que criticaba a la gente que habla de sí misma”.

Al hacerle entrega de la presea por su labor académica, Gloria Villegas expresó que Glantz “es una figura que nos asombra todo el tiempo y que forma parte de nuestra Universidad. Reconocemos ahora su fascinación por la enseñanza”.

La vida como metáfora

En la sesión también fue presentado el libro *De la vida como metáfora a la vida como ensayo*, de Blanca Estela Treviño, académica de Filosofía y Letras y exalumna de la homenajeada. Editado por la Dirección de Literatura, se aboca,

mediante el ensayo, a la interpretación de dos obras fundamentales de Margo Glantz: *Las genealogías* y *El rastro*. La autora agradeció la labor magisterial de Glantz con tantas generaciones.

Para Dolores Bravo, académica de la misma entidad universitaria, la recipientaria de la medalla tiene en su obra un paralelismo indiscutible con Sor Juana Inés de la Cruz mediante la música, en una conjunción de las ciencias con las artes.

En su oportunidad, la escritora Aline Pettersson comentó que las personas están constituidas por sus memorias y que en la obra de Margo Glantz ese interés ha alimentado la creación literaria.



Foto: Diana Rojas.

Margo Glantz es maestra en Letras Inglesas por la Facultad de Filosofía y Letras y doctora en Letras Hispánicas por La Sorbona, en París. Ha impartido cursos en Yale, Princeton, Harvard y Stanford, entre otras universidades. Ha recibido varias distinciones, como el Premio Xavier Villaurrutia, en 1984; el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el área de Lingüística y Literatura, en 2004; el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, de la UNAM, en 2005; y en diciembre pasado, el Premio Iberoamericano de Narrativa Manuel Rojas, de manos de Michelle Bachelet, presidenta de Chile, en el Palacio de La Moneda. Fue la primera mujer en obtenerlo.

Es doctora *Honoris Causa* por la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Autónoma de Nuevo León y la UNAM. *g*

Hoy se elige a los consejeros universitarios

Hoy jueves, alumnos, profesores, investigadores y técnicos académicos de esta casa de estudios elegirán a sus representantes ante el Consejo Universitario.

En el proceso participarán alumnos, profesores, técnicos académicos e investigadores.

Noventa por ciento de las dependencias y entidades académicas sufragará por vía electrónica y el restante 10 por ciento lo hará de manera presencial, de acuerdo con la decisión de cada consejo técnico o interno.

Entre las entidades que lo harán presencialmente están las facultades de Economía, Derecho y Ciencias, así como los institutos de Investigaciones Antropológicas, Estéticas, Filológicas y Económicas.

La jornada iniciará entre las 8 y 10 de la mañana y concluirá entre las 17:00 y 19:00 horas.

El conteo de votos se efectuará en cada una de las entidades donde el proceso sea presencial y los resultados serán dados a conocer mañana.

Podrán emitir su voto los universitarios que se encuentren en el interior de la República.

Los alumnos que resulten electos ocuparán el cargo durante el periodo 2016-2018, mientras que los profesores, investigadores y técnicos académicos lo harán de 2016 a 2020.

El sufragio será universal, libre, directo, secreto, personal e intransferible.

En total, se realizarán 110 elecciones y se seleccionará a 119 fórmulas. Hay 273 registradas.

Para atender las dudas de la comunidad se habilitó el Centro de Atención Telefónica, que funciona desde el día de ayer y lo hará hoy durante la jornada de votación. Se trata de una línea gratuita con los teléfonos 01 800 563-8626 y 5622-1550.

Los universitarios podrán emitir su voto en la página www.jornadaelectoral.unam.mx. *g*

Da servicio a investigadores del ámbito geocientífico de la UNAM y otras entidades nacionales y extranjeras

GUADALUPE LUGO

El Laboratorio Universitario de Petrología (LUP), impulsado por los institutos de Geofísica y de Geología, celebra sus primeros 15 años de actividad científica en el ámbito microanalítico.

Sus capacidades instrumentales le permiten proporcionar servicio a especialistas tanto del ámbito geocientífico como de otras áreas de estudio, de la UNAM y de entidades nacionales y extranjeras. Para desarrollar su misión de investigación, este sitio interinstitucional, ubicado en Geofísica, cuenta con diversos equipos, en especial con una microsonda electrónica de barrido de alto grado de automatización, que aporta información cualitativa y cuantitativa en análisis elemental para muestras de materiales con tamaño micrométrico.

En este espacio –en su momento único en el país– se hacen rastreos microscópicos y análisis químicos de elementos, que van desde el boro hasta el uranio, con alta precisión. “Esto lo podemos realizar en muestras tan pequeñas como dos micrómetros, es decir, dos milésimas de milímetro”, indicó Hugo Delgado, responsable del LUP.

Apoyos

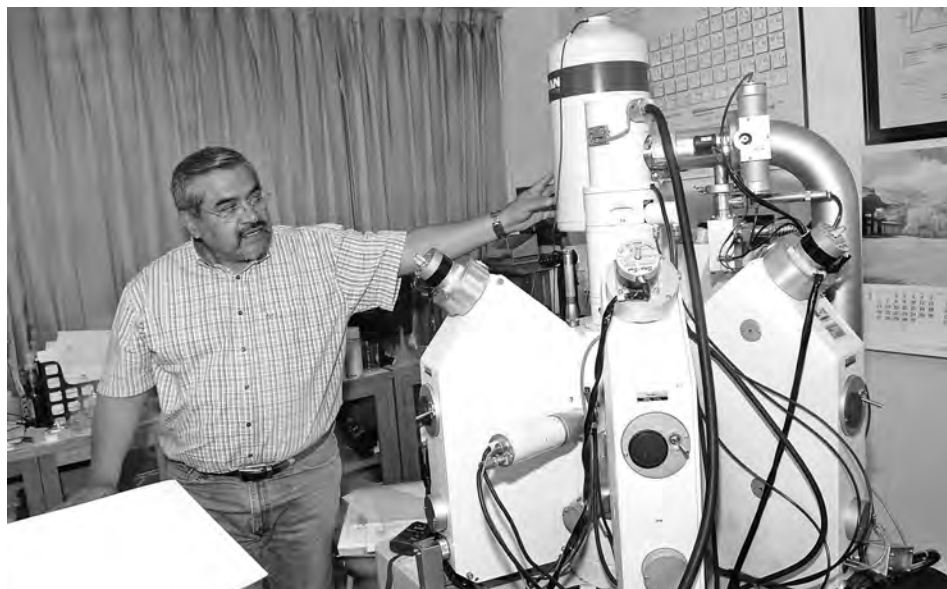
A tres lustros, el laboratorio se consolida como una entidad que ofrece apoyo a los que generan investigación básica y de aplicación inmediata, y que requieren de estos servicios porque el instrumental tiene la capacidad de dar información de manera expedita, eficiente, precisa y de calidad.

El LUP formalizó sus actividades en abril de 2001 como un laboratorio con infraestructura pensada para efectuar estudios petrológicos y mineralógicos de excelencia y de categoría internacional.

Aunque ahí se enfocan al microanálisis de rocas, su capacidad de instrumentación permite hacer trabajos en las áreas de la salud y de nuevos materiales, así como en las industrias minera, eléctrica, del acero, cerámica y de la construcción, entre otras, detalló.

“Por ejemplo, un grupo de la Facultad de Medicina buscó, sin éxito, aplicar diferentes procedimientos para reconocer

Celebra 15 años el Laboratorio de Petrología



► Hugo Delgado, responsable del LUP. Foto: Justo Suárez y Juan Antonio López.

la presencia de metales pesados en tejidos cardiacos. En el LUP los encontramos incluso en tejido de neonatos, que se supondría son sujetos sin la presencia de esos elementos.”

Otro resultado importante fue el hallazgo de trazas de arsénico en tinas de potabilización en Morelos. El Instituto Mexicano de Tecnología de Agua “sospechaba la presencia del elemento en esos depósitos; aplicaron diferentes métodos sin dar solución. Se acercaron a nosotros, nos pidieron confirmar o descartar su duda. Aunque en valores bajos, era esencial corroborar su existencia para crear técnicas dirigidas a encontrar la fuente y resolver un problema de salud”.

Un ejemplo más es el de una fábrica de lápices, en la que estaban preocupados por la posible presencia de asbesto en las gomas de borrar. Debido a que los niños y algunos adultos las mastican, consideraron relevante comprobar si contenían

ese contaminante. “También pudimos dar indicaciones precisas para determinar en qué cantidad estaba presente”.

Microanálisis

La idea al analizar partículas pequeñas es superar inconvenientes de carácter científico y práctico, que se complican por el tamaño de aquellas. “Hoy hablamos de la contaminación, que no sólo incluye partículas mayores a dos micrómetros, sino aún más pequeñas”.

La instrumentación del LUP permite el microanálisis de algunas del tamaño de los aerosoles, que pueden ser de carácter sólido, como el carbón negro, también denominado hollín, considerado el segundo responsable del calentamiento global, después del dióxido de carbono.

Para 2017, con el apoyo de la UNAM y del Conacyt el laboratorio estaría en posibilidad de adquirir un microscopio electrónico de emisión de campo, que posibilitaría hacer una serie de estudios morfológicos y obtener imágenes de muestras más pequeñas a dos micrómetros.

Delgado resaltó la importancia de difundir éstos y otros resultados, en particular entre la comunidad científica, “para que sepan que podemos ayudarles a solucionar muchas de las dificultades de investigación que enfrentan”. *g*

Su instrumentación permite hacer trabajos en las áreas de la salud y de nuevos materiales, así como en las industrias minera, eléctrica, del acero, cerámica y de la construcción

EFEMÉRIDE

16 DE ABRIL, DÍA MUNDIAL CONTRA LA ESCLAVITUD INFANTIL

Los menores, rodeados de violencia en el mundo

Comercio, prostitución, pornografía, trata, explotación laboral, mutilación, venta de órganos y guerras

LETICIA OLVERA

La esclavitud infantil se manifiesta en acciones que violan sistemáticamente los derechos humanos, como la venta de niños, su prostitución forzada y utilización en pornografía, explotación laboral, mutilación sexual, trata, venta de órganos y su participación en conflictos armados, destacó Ricardo Alberto Ortega Soriano, profesor de la Facultad de Derecho.

Peores formas del trabajo infantil

Internacionalmente, se considera a esas formas de servidumbre entre las peores que adopta el trabajo de los menores y por ello urge su erradicación, pues todas afectan de manera fundamental la personalidad, libertad e integridad de este sector etario.

“En México, al igual que en otros países, por falta de oportunidades, violencia y corrupción, muchos niños y adolescentes son sometidos a condiciones vejatorias como las mencionadas. Según estimaciones mundiales, unos 168 millones de individuos de entre cinco y 17 años se ven obligados a laborar y 85 millones lo hacen en las peores circunstancias”, resaltó.

Se calcula que en el país hay cerca de 2.5 millones de personas en estos rangos de edad en alguna actividad o faena productiva y, según cifras de la Encuesta



Nacional de Ocupación y Empleo 2013, 50.1 por ciento de éstas son remuneradas, 31.5 implican riesgos y 6.2 de esta población desarrolla estos quehaceres en lugares no apropiados, indicó.

En este escenario hay acuerdos y tratados internacionales diseñados para proteger a niños y adolescentes. Muchos se centran en la prohibición del trabajo para menores y buscan combatir las diversas vejaciones ejercidas, “pero debe priorizarse la erradicación de todas las manifestaciones de esclavitud infantil”, dijo el académico.

Por ello, se ha planteado una serie de obligaciones de las naciones hacia el sector, que reconocen que este grupo vive situaciones de vulnerabilidad y desventajas derivadas de contextos económicos, políticos o sociales complejos, enfatizó.

Problemas estructurales

En ocasión del Día Mundial contra la Esclavitud Infantil, a conmemorarse el 16 de abril, el jurista subrayó que esta efeméride pone el reflector en

problemas estructurales que deben ser visibilizados por ser parte de una realidad social.

A medida que esas condiciones perjudiciales estén en la agenda internacional y la sociedad se percate de su existencia, será posible advertir sobre la necesidad de acciones integrales que las reviertan; de otro modo no podremos suprimirlas, expuso.

Como sociedad, debemos reconocer que este problema está presente a diario en México y otros países. Es indispensable visibilizar, cuestionar y denunciar estos fenómenos para evitar su reproducción.

No se trata sólo de tomar conciencia, sino de buscar estrategias y generar escenarios para privilegiar la formación y el desarrollo de niños y adolescentes en el ámbito educativo en vez del laboral, apuntó.

“Es importante establecer las bases que obliguen al Estado a cumplir una política integral que proteja los derechos fundamentales de la infancia”, concluyó. *g*

Mejoras en la red social que conecta a más de mil millones de personas

CRISTÓBAL LÓPEZ

En el Día Facebook en la UNAM, su creador, Mark Zuckerberg, presentó los avances y mejoras de la red social que conecta a más de mil millones de personas a diario.

“Nuestro plan es que todos compartan lo que quieran, cuando deseen. No se trata de levantar muros, sino de construir puentes”, expuso en la apertura de la conferencia anual F8, en directo desde San Francisco, Estados Unidos.

La Facultad de Ingeniería fue sede de la F8 Meetup Ciudad de México, la única realizada en el país dirigida a los desarrolladores para presentar las novedades de la plataforma y los planes de su fundador y CEO para los próximos 10 años. El encuentro fue organizado por Facebook México y el Laboratorio de Innovación Móvil UNAM Mobile.

A minutos del mensaje de Zuckerberg, Alejandro García Romero, director de la última instancia, destacó que la reunión demuestra la presencia de la Universidad en el mapa de la innovación y el cambio en el ámbito global.

Conferencia de desarrolladores

A las 12 en punto, el Auditorio Sotero Prieto de la Facultad de Ingeniería se sumó a 28 sedes en el mundo para seguir en directo la llegada de Zuckerberg al escenario.

En menos de 25 minutos, el estadounidense trazó la hoja de ruta de Facebook en la próxima década, que incluye planes

Videoconferencia en Ingeniería

La UNAM, una sede donde Facebook presentó avances

► Mark Zuckerberg, creador de esa red social, desde San Francisco.
Foto: Marco Mijares.



para conectar a millones de personas sin acceso a Internet, generar aplicaciones orientadas a mejorar la calidad de vida e impulsar la realidad aumentada.

Ahí, anunció que a partir del martes pasado por la tarde se encuentra disponible la versión beta de Facebook Messenger, transformando la aplicación en una vía de comunicación que permi-

tirá hacer pedidos, reservar vuelos o recibir noticias personalizadas, sin instalar apps adicionales.

Este adelanto eliminará tiempos de espera en las líneas de atención de las compañías para consultar un precio o la disponibilidad de un producto. Cualquier comercio atenderá a sus clientes de manera inmediata por medio de chats automatizados.

Subrayó que Free Basics, plataforma abierta para ofrecer servicios de conectividad gratuitos, está disponible en 37 naciones para ayudar a 25 millones de personas con herramientas académicas o médicas.

Además, se presentaron las nuevas posibilidades para Facebook Live, que podrá integrarse a otros recursos para transmitir video en tiempo real a través de la red social. También será posible seleccionar texto de cualquier artículo o documento y compartirlo directamente en el muro, sin necesidad de cambiar de aplicación.

Este es el mapa para la siguiente década: desarrollamos la tecnología que necesitamos con la finalidad de que todos tengan el poder de compartir lo que quieran con quien deseen. “No importa si quieres mostrar algo a tus amigos, emprender un negocio o resolver problemas de salud, se trata de conectar y hacer mejor este mundo”, concluyó. *g*



► Participación en la Facultad de Ingeniería.

Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo

La Udual, en defensa de la autonomía universitaria

► En Latinoamérica se ha demostrado que las instituciones de educación superior pueden construir un conocimiento socialmente responsable.

La Paz, Bolivia.- La Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), fue la sede, en esta ciudad, de la XCI Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (Udual), que fue presidida por Marcial Rubio, rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú y vicepresidente de la Región Andina; Waldo Albarracín, rector de la universidad anfitriona y presidente de la Comisión de la Autonomía, y Antonio Ibarra, coordinador académico de la Udual, en representación del secretario general.

En su discurso de apertura, el rector de la UMSA afirmó que es necesario afianzar a las universidades como coadyuvantes en el proceso de desarrollo de nuestros pueblos, mas no exclusivamente como centros de formación de profesionales. Esta tarea valiosa debe tener una sólida investigación científica que se concentre en un impacto efectivo que genere avance y mejoramiento de la calidad de vida. “Las universidades, independientemente de su estatus, públicas o privadas, tienen una razón altruista; esa línea se ha consolidado en la Udual, a la que nos sentimos orgullosos de pertenecer”, dijo Albarracín.

Marcial Rubio, en su intervención, subrayó que la vinculación tiene varias facetas, una de ellas para defender la autonomía, “situación en la que hay que estar siempre alerta para actuar; la Udual ha sido tradicionalmente una institución latinoamericana que ha colaborado con la autonomía universitaria”.

Instituciones con autoridad

Para Antonio Ibarra, en América Latina se ha demostrado que las universidades tienen la capacidad y autoridad para construir un conocimiento socialmente responsable, en virtud de que la educación es vista como un derecho social y una obligación del Estado.

En ese sentido, el horizonte es el centenario del movimiento seminal de Córdoba, “hay que llegar a este centenario no sólo con declaraciones, sino además con un proyecto de futuro de la autonomía universitaria”. La Udual se ha comprometido

do a construir el espacio educativo común, el cual es perfectamente posible hacer con nuestros valores.

Finalmente, Roberto Aguilar, ministro de educación del Estado Plurinacional de Bolivia, destacó que la Unión se ha planteado esa diversidad como el desafío en América Latina: “Mediante el respeto a las particularidades se logran procesos de integración y de hermandad, volviéndonos uno solo en la diversidad

pueden enfrentarse situaciones para responder al rol social de la universidad”.

En la agenda de la reunión se desahogaron temas que serán los ejes de la asamblea general de la Udual de diciembre próximo: El estatus de la construcción del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior y los avances en el Espacio Común de la Educación Superior en Línea, ambos proyectos de internacionalización que agrupan a universidades latinoamericanas. Asimismo, se discutió el alcance del Consejo de Evaluación y Acreditación de la Udual, que evaluará en primera instancia a la Universidad de La Habana y la vinculación con Redes y Organismos de Integración y Cooperación.

Situación en Perú

Al final del encuentro se discutió la situación actual de las universidades peruanas en el contexto de la vulneración de su autonomía, para lo cual se redactó y signó la *Declaración de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe sobre los derechos y autonomía de la Universidad Pública Peruana*, en la que manifiesta su solidaridad con esas universidades ante el atropello al uso de la Ley Universitaria, reivindica el valor democrático de la autonomía y expresa su solidaridad plena con los rectores legítimamente electos por su comunidad, y que hoy en día están siendo víctimas de atropellos a sus más elementales derechos.

La autonomía universitaria, agrega, es un derecho constitucional insoslayable y no puede una norma inferior contradecirla, circunstancia ante la que la Udual realizará un seguimiento riguroso del desenlace de este caso, en aras del respeto a los derechos adquiridos por sus autoridades legítimamente elegidas. *g*

Marcial Rubio

Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú

“La Udual ha sido tradicionalmente una institución latinoamericana que ha colaborado con la autonomía universitaria”



► Un grupo de expertos se encargará de los registros geofísicos; otro hará análisis de caracterización de las muestras.

Fotos: Francisco Parra.

LAURA ROMERO

La UNAM, mediante el Instituto de Geofísica (IGf), participa en el nuevo proyecto de perforación del cráter Chicxulub, en Yucatán —formado cuando un asteroide de grandes dimensiones impactó la Tierra, hace unos 66 millones de años—, donde por primera vez se muestreará la estructura en su parte central marina.

En la denominada Misión 364, que continuará las indagaciones del impacto ligado a la extinción masiva de finales del Cretácico —ampliamente reconocida debido a que incluye la desaparición de los dinosaurios—, también por primera vez se intentará obtener muestras de las comunidades microbianas, que se encuentran a grandes profundidades y en condiciones extremas.

Objetivos

Al respecto, Jaime Urrutia Fucugauchi, del IGf y líder en el estudio del cráter, refirió que al investigar el sector central, en la parte marina, se persiguen varios objetivos, entre ellos, perforar la estructura de montes anular, conocida como el anillo de picos (elevaciones semicirculares que semejan una cadena de montañas y que están por encima del fondo del cráter), para entender cómo se forman.

Igualmente, indicó el también integrante de la Junta de Gobierno de esta casa de estudios, acotar la energía liberada

Misión 364

Nuevo proyecto internacional del cráter Chicxulub

Los científicos intentarán obtener muestras de las comunidades microbianas en grandes profundidades y condiciones extremas

en el choque del meteorito y profundizar en el conocimiento de los efectos que tuvo en los sistemas de soporte de vida del planeta, en el clima, la atmósfera y los océanos; entender cómo se recuperaron, así como los cambios ocurridos en esa zona.



La perforación, que dio inicio el pasado fin de semana, durará unos 65 días y se piensa alcanzar, al menos, mil 500 metros de profundidad. “Hoy, seis expertos se trasladarán a la plataforma de perforación para encargarse del conjunto de laboratorios durante las siguientes semanas. Al concluir ese lapso, un segundo grupo los reemplazará para cubrir la siguiente etapa”.

En la Misión 364 intervienen 30 científicos, de los que tres son mexicanos: el propio Urrutia Fucugauchi; Ligia Pérez Cruz, investigadora del Instituto de Geofísica, quien forma parte del grupo inicial a bordo, y Mario Rebolledo, del Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY). A ellos se suman especialistas de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Japón y Alemania.



► El cráter se formó cuando un asteroide de grandes dimensiones impactó la Tierra, hace unos 66 millones de años.

Lugar de la perforación

La perforación, que dio inicio el pasado fin de semana, durará unos 65 días y se piensa alcanzar, al menos, mil 500 metros de profundidad.



se desliza de las orillas, y en ocasiones es difícil separarlos". Al trabajar en ese anillo se intenta conseguir un registro de los cambios climáticos y ambientales producidos por el impacto, incluyendo a los microorganismos marinos.

También se pretende entender cómo el cráter pasó de ser una cavidad profunda y angosta, a una estructura somera—unos cuantos kilómetros— y más extensa.

Además de obtener un indicador detallado del cambio climático y los efectos ambientales en la zona del impacto (que podrán compararse con los de otras áreas para determinar los procesos de afectación), podrá hacerse un análisis a una escala mayor de tiempo y establecer cuánto tardó la vida en restablecerse.

En esa época la península de Yucatán estaba sumergida y se generaron tsunamis. En 2004, en el Océano Índico las olas del maremoto tuvieron una altura de 10 o 15 metros y entraron cientos de metros costa adentro; en este caso las olas fueron de mayor altura y avanzaron cientos de kilómetros tierra adentro.

Análisis de muestras y estudios iniciales

En la plataforma Myrtle, instalada la semana pasada en la zona de perforación, se ubicó una serie de laboratorios para que el material sea analizado por los seis investigadores. En esta primera etapa, México estará representado por Ligia Pérez Cruz, vicepresidenta de la Unión Geofísica Mexicana, quien estará a cargo del laboratorio de geoquímica. En la siguiente fase participará Mario Rebolledo, del CICY.

El grupo de expertos se encargará de los registros geofísicos para medir propiedades físicas; otros, en el área de química, harán un examen de caracterización de las muestras; unos más se ocuparán de los microfósiles, entre otras tareas.

Los análisis de comunidades microbianas es otro de los objetivos; constituyen un reto para evitar contaminaciones asociadas a los procesos de perforación y recuperación de núcleos. Los estudios se concentran en las secciones más profundas de la perforación.

El proyecto forma parte de las colaboraciones del International Ocean Discovery Program, que financia la misión por medio del consorcio europeo ECORD. Si todo va bien, en las siguientes semanas la Misión 364 recuperará las muestras de las secciones carbonatadas, el contacto carbonatos-brechas, las unidades de brechas y del anillo de picos y la secuencia de megabloques. Las observaciones y resultados iniciales serán reportados por el grupo científico a bordo, finalizó Urrutia. *J*

La huella del impacto

El cráter Chicxulub se formó en un tiempo muy corto. En tres segundos el agujero producido por el meteorito tenía más de 10 kilómetros de profundidad, y en cinco perforó la corteza terrestre 25 kilómetros. En segundos se eyectaron grandes volúmenes de material y se formó una cavidad transitoria, que duró pocos instantes.

En las etapas finales se crearon las estructuras centrales y las cadenas montañosas, es decir, el anillo de picos, como los que hay, por ejemplo, en los cráteres de la Luna. "Entender cómo se formaron puede acotar los modelos y permitiría determinar qué tipo de esfuerzos moldearon la estructura final del cráter", remarcó el también presidente de la Academia Mexicana de Ciencias.

Chicxulub tiene un diámetro de 200 kilómetros. En el momento en que comenzó el reacomodo de material, en los primeros minutos, se ensanchó la cavidad transitoria a su tamaño actual. En este proceso también se formó una zona de *terrazas* (una especie de escalones gigantes) que confirman el borde del cráter. En la actualidad la estructura está cubierta por casi un kilómetro de rocas; entonces, "no tenemos forma de tomar muestras de la base y requerimos perforar y sacar núcleos, cilindros de roca".

Los trabajos se efectuarán en el anillo de picos, con una altura de cientos de metros, donde se espera lograr un registro de mayor resolución. "Cuando se estudian muestras de la parte del fondo del cráter no sólo se obtiene material depositado por sedimentación, sino también el que

Libro de María Cristina Bayón

Estudio de la pobreza desde una perspectiva sociológica y etnográfica

RENÉ TIJERINO

La pobreza no es un problema individual, y no debe entenderse al margen de la desigualdad, riqueza y privilegio. Se relaciona con el hogar de origen; los servicios provistos por el Estado (como educación, salud e infraestructura urbana, entre otros), la inserción laboral precaria y los bajos salarios.

Además, los habitantes de las periferias pobres de las ciudades son estigmatizados, considerados peligrosos y criminalizados por diferentes sectores de la sociedad. Sin embargo, no es una situación relacionada con la conducta o la cultura de las personas, tiene que ver con la distribución de recursos y oportunidades. Es indispensable entender los discursos, valores y prejuicios que justifican y alimentan la tolerancia social a la pobreza y la desigualdad.

No es una condición estática que se produzca en un momento determinado; es resultado de procesos de desventajas acumuladas por el hogar en que se nace, el lugar donde se vive, la escuela a la que se asiste, el acceso a servicios de salud y el tipo de trabajo que se obtiene. Son múltiples situaciones que pueden analizarse mediante trayectorias biográficas.

Periferia de la CDMX

María Cristina Bayón, del Instituto de Investigaciones Sociales, ha estudiado esta situación, desde una perspectiva sociológica y etnográfica, en la periferia de la Ciudad de México (CDMX), como el municipio mexiquense de Chimalhuacán, que tiene uno de los niveles más altos de pobreza de la región.

La investigación se ve reflejada en el libro *La integración excluyente. Experiencias, discursos y representaciones de la pobreza urbana en México*, resultado de más de cinco años, que además de una amplia y actualizada revisión teórica, contiene entrevistas con habitantes del oriente de la Zona Metropolitana.

“En el país, las desventajas iniciales se agudizan a lo largo de la vida. El hecho de nacer en un hogar pobre supone que se habitará en una localidad con marcadas deficiencias”, afirmó.

Asimismo, la provisión de servicios públicos de baja calidad destinados a los pobres, tiende a profundizar las brechas

Es resultado de desventajas acumuladas por el hábitat y la falta de servicios básicos

con los grupos privilegiados que acaparan las mejores escuelas, hospitales y espacios residenciales.

“En México, parece que el que nace pobre, muere pobre. Influyen, entre otros factores, la baja calidad del empleo, los salarios que perciben y las oportunidades a las que se acceden. Las carencias que hay en las periferias hacen que los obstáculos se acumulen y se concentren espacialmente. Los sectores más desprotegidos están entrampados en situaciones desfavorables, de las cuales es muy difícil salir”, explicó.

Son pobres no porque no trabajen, sino precisamente porque lo hacen en pésimas condiciones, no están fuera del mercado laboral sino dentro, pero en una circunstancia adversa. Para que el empleo permita escapar de la pobreza, hay que mejorar su calidad y aumentar los salarios, agregó.

Testimonios

Tras aplicar 36 entrevistas con residentes de las colonias Copalera, Lomas de Totolco, Acuitlapilco, Ciudad Alegre y Plateros, entre otras, analiza cómo los individuos experimentan, perciben y hacen frente a ese tipo de dificultades y a los estigmas y prejuicios sobre la pobreza.

También, añadió, se evidencian las problemáticas relacionadas con las escuelas a las que asisten, generalmente sobrepobladas, con salones de 40 a 45 estudiantes, sin los recursos suficientes ni contenidos curriculares estimulantes, lo que conduce al desinterés, que, junto a las necesidades de ingreso, lleva al abandono temprano y luego a empleos precarios.

“La gente es pobre por tener trabajos mal pagados, no por carecer de ellos, como suponen numerosas políticas de combate a la pobreza. Viven en lugares cada vez más distantes de los centros laborales y con múltiples carencias de infraestructura urbana (transporte, agua, drenaje, recolección de basura y pavimentación, entre otros). A esto se agrega que estas periferias son percibidas co-



mo zonas peligrosas, y los que residen ahí son criminalizados y estigmatizados”, reiteró.

Los residentes de estas áreas no son visualizados como los que padecen injusticias y carencias estructurales, sino como los culpables de su situación. Los inconvenientes sociales no pueden ser resueltos por la gente librada a su suerte.

Además, la forma como se construye una imagen de los pobres mediante el discurso político, políticas públicas, medios escritos y visuales tiende a enfatizar y sobresimplificar los problemas del lugar como los relacionados con situaciones de violencia y drogas. Son las expresiones más visibles de complicaciones estructurales, pero no sus causas, lo que va creando una percepción negativa del sitio y sus habitantes. Estos estigmas, a su vez, legitiman la desigualdad y aumentan la tolerancia de la sociedad hacia la injusticia social.

“Los trabajos en áreas pobres son los peor pagados. Para desplazarse cubren largas distancias y horas en transporte público con profundas deficiencias”, concluyó María Cristina Bayón. *g*



► Revisión después del impacto en tierra.



► CanSat finalistas. Fotos: cortesía de Blanca Mendoza.

Concurso CanSat

Impulso al desarrollo de la tecnología espacial

Participaron alumnos de licenciatura y posgrado de física, química, ingeniería y matemáticas

PATRICIA LÓPEZ

Con el propósito de estimular el desarrollo de tecnología espacial entre los estudiantes, la Red Universitaria del Espacio (RUE) organizó un concurso CanSat en las instalaciones de la Dirección General del Deporte Universitario.

Participaron jóvenes de los dos últimos semestres de las licenciaturas y de los dos primeros de los posgrados en física, ingeniería, matemáticas, química y otras carreras afines a la investigación espacial.

Llamado internacionalmente concurso CanSat y dedicado a hacer satélites espaciales, esta iniciativa se ha realizado con éxito en Japón, Estados Unidos y los Países Bajos para familiarizar a los alumnos con la tecnología del área.

Como una lata de refresco

Un CanSat es una simulación de un satélite real, integrado dentro del volumen y forma de una lata



► Recolección de datos recibidos durante el vuelo.

de refresco. El reto fue incorporar los subsistemas principales de un satélite, entre ellos los sensores, el generador de potencia y los sistemas de telecomunicación.

Para este certamen, los satélites se lanzaron desde una altura de más de cien metros mediante un dron. El propósito fue lograr un experimento científico y un aterrizaje seguro con el desafío extra de colocar en el interior del dispositivo un huevo que no se rompiera al impactar el satélite en el suelo.

Los jóvenes fueron responsables de seleccionar los objetivos de la misión, diseñar el satélite, integrar los componentes, probarlos, analizar los datos recibidos y escribir un reporte.

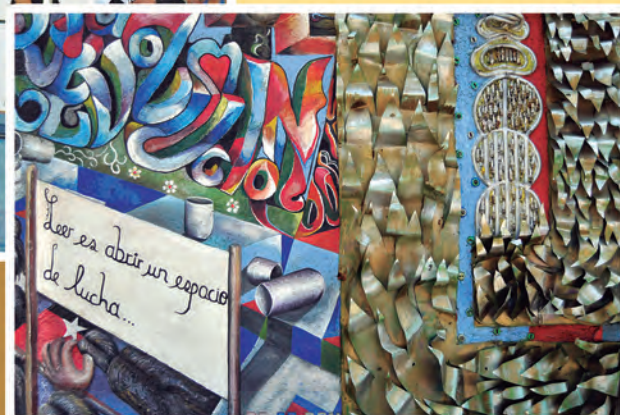
Los finalistas de la edición 2016 fueron ocho equipos con un total de 40 alumnos, que desplegaron creatividad, motivación, trabajo en conjunto y disciplina para cumplir con cada fase de la competencia.

Los premiados

El evento se realizó en las instalaciones del Instituto de Geofísica de la UNAM, donde es investigadora la coordinadora técnica de la RUE, Blanca Mendoza.

El primer lugar fue para el equipo Citlaltepétl 2, el segundo para Nabu y el tercero para Pigsat. Los otros finalistas fueron GeoSat, Sagan, Dampers, Zapata y Apollos.

Esta es la segunda ocasión que se efectúa en México y mantiene altos estándares internacionales; la UNAM, mediante la RUE, es precursora en su desarrollo. *g*



Fotos: cortesía CCH.
Diseño: Oswaldo Pizano.

Los días 23 y 24 de abril

Se enriquece la Fiesta del Libro y la Rosa

Con motivo del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, la Coordinación de Difusión Cultural organiza la octava edición de la Fiesta del Libro y la Rosa. La de 2016 se realizará los días 23 y 24 de abril en cinco sedes: Centro Cultural Universitario (CCU), Antiguo Colegio de San Ildefonso, Casa del Lago Juan José Arreola, Centro Cultural Universitario Tlatelolco y Museo Universitario del Chopo (este último sólo el sábado 23). Asimismo, por primera vez, la Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia se sumará a esta actividad.

En el encuentro editorial, además de las rosas que cada año se obsequian a los compradores de libros, se ofrecerán también ramos de romero el domingo 24 (una planta aromática que aparece constantemente en *Don Quijote de La Mancha*). El Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, instituido por la Unesco el 23 de abril, conmemora el fallecimiento de Miguel de Cervantes Saavedra, William Shakespeare y el Inca Garcilaso de la Vega. Esta edición es especial porque se cumplen 400 años del aniversario luctuoso de estos escritores.

Por primera vez habrá un invitado de honor: la Ciudad de México, entidad que por medio de su Secretaría de Cultura ha integrado al programa diversas opciones literarias y artísticas.

Nueva ubicación

La fiesta fue rediseñada para efectuarse en el Estacionamiento 3 del Centro Cultural Universitario, lo que permite contar con un mayor número de foros para literatura, uno más destinado a narradores orales, así como tres espacios para talleres multidisciplinarios, de artes gráficas y ejercicios interactivos.

El escenario para conciertos y clases de danza se ubicará en la Explanada del MUAC, con la intención de que los conciertos no interfieran con las conferencias, obras de teatro y otras labores en el interior de los recintos.

Edición especial en memoria de Cervantes, Shakespeare y el Inca Garcilaso de la Vega

Habrà también una mejor distribución de locales para la muestra y venta de libros, así como su crecimiento a cien locales (25 más que en ediciones anteriores), con la participación de 76 expositores, 870 fondos editoriales y 22 mil 500 títulos en exhibición.

Actividades

El programa de la fiesta en el CCU está integrado por 230 actividades multidisciplinarias (literatura, danza, teatro, artes visuales, cine, música, talleres, conferencias, mesas redondas, charlas y presentaciones de libros). Entre las mesas más destacadas están Cervantes entre Nosotros; Shakespeare: 400 Años de Continua Resurrección, y la conferencia El Inca Garcilaso de la Vega, que impartirá Gilberto Prado Galán, ganador del Premio Internacional de Ensayo que lleva el nombre del escritor peruano y que será presentado por Vicente Quirarte.

Tendrá seis mesas de reflexión, coorganizadas por Difusión Cultural, TVUNAM y el Gobierno de la Ciudad de México, sobre temas relacionados con el libro y la literatura en nuevos soportes digitales, el

mercado editorial y las políticas públicas de fomento a la lectura, en las que participarán reconocidos expertos.

Habrà conciertos de música de cámara, así como flamenco, celta, balcánica, ska, swing y música mexicana. Un total de 10 agrupaciones se presentarán en la Explanada del MUAC durante los dos días del festejo.

Se rendirá un homenaje a los recientemente fallecidos Harper Lee y Umberto Eco, con la proyección de *Matar un ruiseñor* y *El nombre de la rosa*, así como un ciclo de cine dedicado a la Ciudad de México.

Talleres

Se impartirán 40 talleres de literatura, artes visuales, libros de artista, música y narración oral, entre otros.

El sábado y el domingo, los visitantes podrán disfrutar de la exposición *El PUEC en la Ciudad de México*, una muestra de los trabajos más recientes que sobre la metrópoli ha hecho el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad.

Para identificar fechas y horarios visite la página <http://universodeletras.unam.mx/fiesta2016/>.



► **Gael García y Jonás, Carlos y Alfonso Cuarón, en la Sala Julio Bracho.** Foto: Francisco Cruz.



LEONARDO FRÍAS

El aire acondicionado de la Sala Julio Bracho disiente del calor del desierto limítrofe entre México y Estados Unidos, que proyecta la pantalla; pero nada impide que desde la butaca los asistentes, en su mayoría estudiantes, se agiten y refrenden su compromiso social con *Desierto*, ópera prima de Jonás Cuarón, presentada en ese recinto del Centro Cultural Universitario.

A unos días del estreno comercial, se exhibió el primer largometraje del integrante más pequeño de la familia filmica Cuarón: Jonás, en la que retrata los periplos que padecen los migrantes mexicanos para cruzar la frontera hacia la Unión Americana, cuando son perseguidos no sólo por la patrulla fronteriza, sino por los denominados cazamigrantes.

Tras los 80 minutos de duración, tanto Jonás como su padre Alfonso, y su tío Carlos Cuarón, además del protagonista de la cinta, Gael García Bernal, entablaron una charla con alumnos del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), del Centro Universitario de Teatro (CUT), y del programa ¡en contacto contigo! de la Coordinación de Difusión Cultural.

Acción y terror

Jonás comentó que la película va en búsqueda de una conexión visceral con el público, no tanto por la interpretación intelectual, y que se trata de un clásico trabajo de acción y terror. “Desde los 15 años he vivido en dos países: México y Estados Unidos, y siempre he tenido claro lo arbitrarias que son las fronteras; he visto que muchas familias sólo conocen a sus integrantes por fotos”.

En la primera de las 15 preguntas que realizaron los universitarios a los visitantes, Gael García señaló que no debe cargársele tanto a la actuación la generación de conciencia social.

Frontera México-EU

Presentan *Desierto*, ópera prima de Jonás Cuarón

Charla del cineasta y del actor Gael García Bernal con estudiantes en el Centro Cultural Universitario

“El primero que la debe tener eres tú como actor. Ésta sólo es la tangente y no debemos sentirnos próceres del personaje; lo indudable es que sí requerimos de esa ficción para acompañar a los demás.”

En el desarrollo del filme, dijo, pensaba en los millones de connacionales que han hecho el mismo viaje por la frontera y cómo se ha criminalizado ese acto. El gobierno mexicano hace muchas cosas mal, sobre todo en comunicación, pero tampoco hay una autoridad legítima, debido a que es en nuestro propio país donde peor tratamos a los migrantes.

Reencuentro

El reencuentro de los connotados personajes que visitaron el Centro Cultural Universitario fue inesperado. Sin mediar más que gestualidades y asombro, Alfonso Cuarón, director ganador del Oscar en 2015 por *Gravity*, se envolvió en un abrazo prolongado con su profesor del CUEC, Ma-

rio Luna. Se colgó efusivo de Mitl Valdéz y de Armando Casas y estalló el soliloquio en voz alta: “¡Mis maestros!”, lo que replicó Carlos Cuarón.

Al responder la pregunta de qué significa el cine para ellos, Gael García indicó que este es el momento en que mejor se encuentra el teatro. “Antes creía que el cine era para gente inteligente, ahora creo que es el teatro”. Y sobre dar un consejo a los realizadores en ciernes recomendó: “cuestionarlo todo”.

Finalmente, Carlos Cuarón recordó que fue Alfonso quien lo jaló de chavito para convertir a la cinematografía en su vida e ir de la literatura al guionismo.

Para mí el cine es lo que hago, terció Alfonso; sólo he pensado en hacerlo desde niño, es el barco que me llevó la vida; aunque éste no es la vida, sólo parte de ella, porque la vida tiene más juego. “Por cierto Gael, si lo que quieres es buscar gente inteligente, busca aquí y ve a la Facultad de Ciencias”, sugirió. *g*

Rapsodia y Las dos palomas, ballet londinense en la Covarrubias

Desde la Royal Opera House de Londres se proyectarán en vivo las presentaciones de *Rapsodia* y *Las dos palomas*, coreografías del Royal Ballet Live. Dos maravillosas creaciones de Frederick Ashton, fundador de esta agrupación. Sábado 16 de abril, a las 12 horas, en la Sala Miguel Covarrubias del CCU.



Fotos: Juan Antonio López.



Amplio programa de actividades

Semana en Derecho para enriquecer su bagaje cultural

En escena, más de 50 artistas: cantantes, instrumentistas y poetas

RAÚL CORREA

La Facultad de Derecho realiza la quinta edición de su Semana Cultural, actividad que busca generar un diálogo multi, inter y transdisciplinario para enriquecer el bagaje cultural de su comunidad académica, por medio de un amplio programa de actividades artísticas.

Se trata de una jornada en la que intervienen más de 50 creadores que se suman, de manera altruista e institucional, a la tarea de la Universidad de difundir el desarrollo de la cultura en todas sus manifestaciones y expresiones, con el apoyo de diversas dependencias.

Habrà un amplio abanico de opciones: cantantes, instrumentistas

y poetas llevarán a los asistentes del periodo clásico al romántico y contemporáneo, pasando por el tango y la música coral, se impartirán clases de ajedrez, se presentarán dos conferencias magistrales y el monólogo *Casino México, el único casino donde hasta la casa pierde*, de Ausencio Cruz.

También, los conciertos *Amor en tiempos de Schumann*, interpretado por el tenor Ricardo Castrejón y la participación del Coro de Cámara de la Universidad Autónoma del Estado de México.

En la inauguración, Mónica González Contró, abogada general de esta casa de estudios, aseguró que la cultura, como todos los demás ámbitos de la labor universitaria, es indispensable para recuperar

nuestro país, y planteó la necesidad de incorporarla a todas las áreas de la vida política y nacional.

En el Auditorio Eduardo García Máynez dijo que si el avance tecnológico no es acompañado de un panorama cultural fortalecido, de la expresión de sentimientos, enaltecimiento del espíritu y del desarrollo humano, su evolución será un vacío y no llevará a la plenitud del Estado y de la vida.

Enfoque integral

Asimismo, expresó la necesidad de contar con un enfoque integral y holístico en el desarrollo de la nación. “Me parece de la mayor relevancia entender a la cultura como parte fundamental del tejido social, pues provee al ser humano de la capacidad de introspección; además, es un medio de valoración y búsqueda de nuevas significaciones para el desarrollo del conocimiento.

“Felicidades a la Facultad de Derecho por esta iniciativa. Auguro todos los éxitos y la aportación para integrar la cultura y el enaltecimiento del espíritu en la formación de sus alumnos”, concluyó.

Asistieron los directores de las facultades de Música, Economía y Derecho, Francisco Viesca Treviño, Eduardo Vega López y Raúl Contreras Bustamante, respectivamente. Así como Gerardo Suárez Reynoso, presidente de la Academia de Música del Palacio de Minería, y Alejandro Fernández Varela, director general del Deporte Universitario. *g*

La idea, fomentar asistencia

Curso para propagar el conocimiento de la ópera



► Gerardo Kleinburg. Foto: Ana Vértiz.

Es un género musical de voces vibrantes y escenarios fascinantes al alcance de cualquier persona

Así, se pretende alentar nuevos conocimientos en los interesados, propagar el gusto por esta disciplina, crear nuevas audiencias e invitar a entender que el *bel canto* no es algo tan alejado del espectador inexperto ni mucho menos un arte ininteligible: "Creo que la ópera no es difícil y todos podemos gozar de este género musical, todos podemos escucharla, porque no es verdad que se necesita saber o estudiar mucho para gozarla", explicó Kleinburg.

Él hará las veces de guía para quienes decidan aventurarse en esos territorios, es un reconocido promotor musical mexicano que ha fungido como director de la Compañía Nacional de Ópera, del Festival Internacional Cervantino; de Casa del Lago y de Literatura en la UNAM.

Ha ejercido como crítico musical, articulista y columnista en diversos medios, entre los que destacan *Reforma*, *El Norte*, *unomásuno* y *Letras Libres*, entre

otros. Además, ha sido distinguido con el Premio Internacional de Crítica Musical del Festival de Salzburgo durante el Año Mozart en 1991. Igualmente ha participado como jurado del Concurso Internacional de Canto Operalia organizado por Plácido Domingo. Actualmente se desempeña como conductor del programa televisivo *Escenarios* de Canal 22. Conduce *La cultura a pantalla* que hace el Instituto Nacional de Bellas Artes, e imparte las conferencias introductorias para las proyecciones operísticas que realiza la UNAM.

Requisitos

El curso durará cinco sesiones; cuatro abarcarán dos horas y la quinta será de tres. Los días de asistencia serán 28 de abril; 5, 12 y 19 de mayo, en un horario de 17 a 19 horas, y el 2 de junio, de 17 a 20 horas.

Es importante que los aspirantes se inscriban con tiempo porque el cupo será limitado. La inscripción tendrá un costo de mil 300 pesos. Como en otras ocasiones se contará con descuentos de hasta 50 por ciento que aplicará con credencial vigente a académicos y alumnos de la UNAM y de cualquier institución educativa; además de trabajadores y miembros de Fundación UNAM, jubilados del IMSS, ISSSTE, INAPAM, miembros de SÉPALO y Maestros a la Cultura. *g*

JORGE LUIS TERCERO

La ópera es ese gran espectáculo italiano de voces vibrantes y escenarios fascinantes donde se combinan música y dramaturgia en un elevado nivel de complejidad y producción. ¿Cuáles son las claves para hablar de este renombrado arte nacido en 1650 en el seno de la tradición occidental? Una expresión estética a la que durante años se le ha considerado uno de los entretenimientos más alejados del ciudadano común.

Puentes necesarios

La verdad es que puede ser disfrutada por cualquier público cuando se propician los puentes necesarios. De eso se tratará el curso *Hablemos de Ópera I*. Todo lo que Usted Quería Saber sobre Ópera, pero Temía Preguntar, que impartirá Gerardo Kleinburg en la UNAM.

► *Carmen*, pieza dramática en cuatro actos con música de Georges Bizet.



Segundo periodo, 2016-2020

Leticia Cano, directora de Trabajo Social de la UNAM

LETICIA OLVERA

Leticia Cano Soriano asumió la dirección de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) para un segundo periodo, 2016-2020, luego de ser designada por la Junta de Gobierno de la UNAM.

Al tomar posesión del cargo, Cano Soriano se comprometió a realizar las acciones necesarias para avanzar en la proyección de su trabajo.

“Debemos fortalecer algunos aspectos, consolidar proyectos y atender pendientes; esto nos permitirá alcanzar las metas que nos hemos propuesto”, dijo.

Por su parte, Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de esta casa de estudios, subrayó la responsabilidad de la administración central para apoyar la gestión de la directora y que lleve a buen término los objetivos de su programa.

La ENTS debe continuar con la consolidación de sus estudios de licenciatura y ampliar los de posgrado para mantenerse en la vanguardia de la enseñanza de su área de conocimiento en México, resaltó. *g*



► La titular de la ENTS con el profesor José Alberto Baeza Villamil.

Fotos: Víctor Hugo Sánchez y cortesía ENTS.

Trayectoria

Es licenciada en Trabajo Social egresada de la ENTS y diplomada en formación docente por la misma instancia. Cuenta con estudios de maestría en el área por la Universidad de Toronto, Canadá, y en Ciencias de la Educación por el Instituto de Estudios Universitarios AC. Actualmente cursa el doctorado por la Universidad de la Plata, Argentina.

Es profesora titular A de tiempo completo y PRIDE C. En la ENTS ha fungido como: jefa del Departamento de Formación Extracurricular durante el periodo 1992-2000; jefa del Departamento de Comunicación Social de 2000 a 2004; y secretaria de Apoyo y Desarrollo Escolar, cargo en el que permaneció hasta 2007.

Cuenta con una antigüedad académica de 23 años. En Trabajo Social imparte las asignaturas Necesidades y Problemas Sociales, y Situación Nacional Contemporánea; en el posgrado de la misma Escuela

ha dictado los seminarios de Pobreza, Problemas Sociales Contemporáneos y Participación Social.

Parte de su práctica profesional ha estado vinculada al desempeño de programas sociales dirigidos a grupos vulnerables y población de escasos recursos económicos, en las áreas de alimentación, abasto y vivienda popular. En estos ámbitos ha adquirido experiencia en el trabajo con grupos sociales organizados, asociaciones civiles, sociedades cooperativas y agrupaciones políticas, entre otros.

Ha dirigido 28 trabajos de titulación en la licenciatura en diversas modalidades, destacando en Apoyo a la Docencia. Ha participado como jurado revisor en 55, y como sinodal en 47 exámenes profesionales. Y ha sido conferenciante magistral, ponente y expositora en más de cien actos académicos nacionales e internacionales, con temas referidos a la licenciatura en Trabajo Social.





SECRETARÍA GENERAL

AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 16 fracción XI, 22, 23 y 29 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2º del Reglamento del H. Consejo Universitario y 45 del Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos, la Secretaría General convoca a los miembros del personal administrativo al registro de fórmulas para la elección de un consejero universitario propietario y su respectivo suplente, así como de cinco invitados permanentes ante el H. Consejo Universitario.

Para ser elegible como consejero propietario y suplente o invitado permanente representante del personal administrativo, el Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México en su artículo 23 establece lo siguiente:

Para ser consejero o invitado permanente por los empleados administrativos, será necesario cubrir los siguientes requisitos:

- I. Haber terminado la enseñanza básica;
- II. Haber servido a la Universidad más de seis años;
- III. Manifiestar por escrito, en el momento de su registro como candidato, su compromiso y disponibilidad para participar en la tareas encomendadas en el Consejo Universitario, en caso de resultar electo, y
- IV. No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria que hubieren sido sancionadas.

Al solicitar el registro de fórmula, los candidatos deberán presentar copia de su credencial de la UNAM o cualquier identificación oficial vigente con fotografía, de su último talón de pago y documento oficial que acredite que concluyeron la enseñanza básica. Las fórmulas deberán estar integradas por un candidato a consejero universitario propietario, su respectivo suplente y los cinco candidatos a invitados permanentes. De igual forma deberán proporcionar, de ser el caso, el nombre de la(s) persona(s) que representarán a las fórmulas durante el proceso electoral, indicando la dependencia de adscripción; dicho registro se realizará en la Secretaría Ejecutiva del H. Consejo Universitario, Planta Principal de la Torre de Rectoría, de las 10:00 a las 14:00 y de las 17:30 a las 19:30 horas a partir de la fecha de publicación del presente aviso y hasta el 29 de Abril de 2016.

La convocatoria para las votaciones respectivas será publicada el 5 de mayo de 2016 en *Gaceta UNAM*.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 14 de abril de 2016.
El Secretario General
Dr. Leonardo Lomelí Vanegas



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

CONVOCATORIA CONACYT-T-AP DiD

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**) a través del Fondo de Cooperación Internacional de Ciencia y Tecnología (**FONCICYT**), hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx
y/o
<http://www.transatlanticplatform.com/>

Presentación de las propuestas:

1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC, una copia del formato electrónico de la propuesta y una co-

pia del protocolo, acompañados por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. William Henry Lee Alardín, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **22 de junio de 2016**.

2. Esta CSGCA-CIC elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. William Henry Lee Alardín y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el CONACYT es el **29 de junio de 2016**.

PARA MAYORES INFORMES, ENVIAR SUS CONSULTAS AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

COOPERACIÓN ENTRE MÉXICO Y LA UNIÓN EUROPEA EN EL MARCO DEL PROGRAMA HORIZON2020 (H2020)

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**) hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC, una copia de la impresión del formato electrónico de la propuesta, una copia de las cartas compromisos de las instituciones participantes y una copia de la propuesta en extenso en inglés del protocolo, acompañadas por la carta de presenta-

ción del director de la entidad académica, dirigida al Dr. William Henry Lee Alardín, Coordinador de la Investigación Científica, en la cual se señale el compromiso de aportación de los fondos concurrentes (15%), en la fecha límite: **8 de agosto de 2017**.

2. Esta CSGCA-CIC elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. William Henry Lee Alardín, y posteriormente se entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el CONACYT es el **15 de agosto de 2017**.

PARA MAYORES INFORMES, FAVOR DE ENVIAR SUS CONSULTAS AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo, No Definitivo, con sueldo mensual de \$11,500.52 y con número de registro 10747-12, para trabajar en el área Biomédica, en la Unidad de Investigación en Medicina Experimental.

Bases:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente;
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso B del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- a) Presentación escrita del tema: Inducción de cirrosis hepática con tetracloruro de carbono en un modelo en ratas.
- b) Presentación escrita del tema: Estandarización y desarrollo de diversas técnicas de inmunohistoquímica como: β -galactosidasa, P53, P16 y P21 en cortes de hígado.
- c) Presentación oral del tema: Cuantificación de miofibroblastos en granulomas de ratas mediante inmunohistoquímica y análisis digital.
- d) Presentación oral del tema: Determinación de citocinas *in situ* en granulomas de ratas a través de la técnica en Western Blot y posterior análisis digital de la fluorescencia así como densitometría del mismo para cuantificación.

Las pruebas señaladas en los incisos a) y b), invariablemente deberán ser de autoría del concursante.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- *Curriculum Vitae* en los formatos oficiales, con los documentos probatorios.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría del Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que concluya el contrato del Técnico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos

9, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo, No Definitivo, con sueldo mensual de \$ 11,500.52 y con número de registro 75103-99, para trabajar en el área Clínica, en el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental.

Bases:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente;
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso B del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- a) Demostración de conocimiento en la evaluación psiquiátrica a pacientes para ingreso a protocolos de investigación clínica mediante la exposición escrita de:

- Estudio sobre la "Evaluación de la efectividad del tratamiento con estimulación magnética transcraneal repetitiva sobre los síntomas cognoscitivos, ansiosos y depresivos en pacientes con diagnóstico de trastorno depresivo mayor".

- Estudio sobre factores de riesgo para el consumo de sustancias en población de estudiantes universitarios.

- Descripción del procedimiento de la Estimulación Magnética Transcraneal (EMT) y su aplicación en psiquiatría.

b) Exposición oral del punto a).

El material escrito y audiovisual de las pruebas presentadas por el concursante, deberán ser invariablemente de su autoría. En el caso de imágenes, fotos y videos obtenidos de fuentes distintas, deberá incluir cita o referencia respecto del autor de la misma.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- *Curriculum Vitae* en los formatos oficiales, con los documentos probatorios.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría del Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que concluya el contrato del Técnico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 14 de abril de 2016

El Director

Doctor Germán Enrique Fajardo Dolci

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información

El Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, Interino, en el área de Tecnología de la Información y del Conocimiento, con número de registro 00593-07 y sueldo mensual de \$17, 261.60, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro en Bibliotecología o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado un mínimo de tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor en Bibliotecología, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 04 de febrero de 2016, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Presentación escrita de un proyecto de investigación sobre el tema: "Preservación digital de archivos sonoros" de una extensión máxima de 20 cuartillas más bibliografía, incluyendo fuentes a espacio y medio, en Arial 12 puntos, en papel y formato electrónico en PDF.

2. Exposición oral y defensa del proyecto ante la Comisión Dictaminadora del IIBI.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de este Instituto, ubicada en el piso 12 de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de las 10:00 a las 14:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, por duplicado y en forma electrónica.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, se le entregará el formato oficial del Instituto para la presentación de proyectos, se le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 14 de abril de 2016

El Director

Doctor Jaime Ríos Ortega

Instituto de Investigaciones Sociales

El Instituto de Investigaciones Sociales con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, y 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Investigador, Asociado "C", de Tiempo Completo, Interino, en el área de Actores y Procesos Sociales, con número de registro 02041-96 y sueldo mensual de \$17,261.60, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en los artículos 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán

participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en la sesión celebrada el 4 de febrero de 2016, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Presentar un proyecto de investigación sobre "Desigualdad y riesgos sociales en el curso de vida", en una extensión máxima de 15 cuartillas a renglón y medio en Times New Roman 12, más bibliografía y anexos, en papel y archivo electrónico.
2. Presentación y réplica oral del proyecto de investigación ante la Comisión Dictaminadora.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Sociales, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva", s/n, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:00 a 14:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Sociales.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales que se entregarán en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Sociales, por duplicado y en forma electrónica, anexando copia de los documentos probatorios del mismo.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Investigaciones Sociales le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, el Instituto de Investigaciones Sociales dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles

siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 14 de abril de 2016

El Director

Doctor Manuel Perló Cohen

Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 04987-48, con sueldo mensual de \$15,343.64, en el área de Editorial, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar por escrito una propuesta para el desarrollo del área editorial en el Instituto de Geofísica, que contemple la gestión, tecnologías, índices e indicadores bibliométricos, y la difusión de distintos tipos de publicaciones.
- Presentación y examen oral acerca del proceso de publicación en el área de Geofísica, con demostración práctica del uso de un gestor editorial en línea de acceso libre.
- Examen escrito acerca de los procedimientos técnicos para publicar materiales científicos y de divulgación, considerando la normatividad de la UNAM y los lineamientos del CONACYT.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Geofísica, ubicado en Ciudad Universitaria, Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará la propuesta y se realizará la presentación y los exámenes. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 14 de abril de 2016

El Director

Doctor Arturo Iglesias Mendoza

Instituto de Investigaciones Biomédicas

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 76752-41, con sueldo mensual de \$15,343.64, en el área de Imagenología biomédica óptica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Examen teórico práctico sobre: procesamiento de muestras biológicas, bases físicas y características particulares de la microscopía óptica de campo claro, fluorescencia, confocal así como de microscopías de frontera y sus aplicaciones en el campo de la biomedicina; técnicas de estereología, análisis imagenológico y reconstrucción tridimensional de estructuras biológicas.

- Presentación por escrito de un programa para el adecuado funcionamiento, mantenimiento y administración de una unidad de microscopía.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Biomédicas, ubicado en Ciudad Universitaria, Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se aplicará la prueba y se entregará el programa escrito. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual

surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 14 de abril de 2016

La Directora

Doctora M. Patricia Ostrosky Shejet

Instituto de Geografía

El Instituto de Geografía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 05222-83 con sueldo mensual de \$14,021.20, en el área de Climatología, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar por escrito una propuesta sobre: "Información climática: de las mediciones a la gestión de riesgo", con una extensión máxima de 20 cuartillas.

- Llevar a cabo una exposición oral de un caso de estudio que ejemplifique la propuesta solicitada.

- Examen teórico y práctico sobre los temas relativos a la propuesta.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Geografía, ubicado en Ciudad Universitaria, Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso (original con una copia y en archivo digital).

II. *Curriculum vitae* (original, una copia y en archivo digital), acompañado de una copia de los documentos que lo acrediten (en papel y en archivo digital en PDF).

III. Constancia de grado, o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará la propuesta y se llevará a cabo la exposición oral y el examen. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación de contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 14 de abril de 2016

El Director

Doctor Manuel Suárez Lastra



La Universidad, sede del regional de la Universiada

Del 17 al 25 de abril, dos mil 500 deportistas buscarán su pase a la fase final



La Universidad Nacional Autónoma de México albergará a 14 de las 18 disciplinas que integran el programa de la Universiada Nacional de la fase regional. Del 17 al 25 de abril, dos mil 500 deportistas buscarán su pase a la fase final.

Compartirá sedes alternas con el Instituto Politécnico Nacional, las universidades Autónoma del Estado de México, la del Pedregal y la Iberoamericana, los campus Iztapalapa y Azcapotzalco de la Autónoma Metropolitana y el Club France.

La región VI del Consejo Nacional del Deporte de la Educación comprende a las instituciones de educación superior (públicas y privadas) de la Ciudad de México y los estados de México, Morelos y Guerrero.

La actividad iniciará el 17 de abril con las pruebas de judo en el Exreposito de atletas, el triatlón en la Alberca Olímpica y en el Estadio Roberto Tapatío Méndez, donde también serán las pruebas de atletismo.

Del 19 al 22 se realizarán las justas de fútbol en los campos 1, 5 y 8 y en el polideportivo Harp Helú; el basquetbol en el Frontón Cerrado y en la Prepa 5.

El miércoles 20 será la cita del tiro con arco, que durará hasta el 21, mismo día que comenzarán los encuentros de volibol de sala en el Frontón Cerrado.

Las competencias de ajedrez serán en el Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte y las de beisbol en el nuevo parque de la UNAM. Ambas iniciarán el 22 y concluirán el 24.

Del 23 al 25 de abril se jugará fútbol rápido; taekwondo, del 23 al 24 en el Frontón Cerrado y en el mismo espacio, los días 24 y 25, el karate tendrá su eliminatoria.

La Universiada Nacional 2016, máximo evento deportivo estudiantil de México, se efectuará del 1 al 15 de mayo en la Universidad de Guadalajara. *g*

DGDU

► Dieciocho disciplinas integran el programa.
Fotos: DGDU.





Relevo por equipos

Participaron 771 nadadores en la Prueba de la Hora

Compitieron 331 mujeres y 440 hombres en tres categorías

ANA YANCY LARA

Setecientos 71 integrantes de la comunidad universitaria: 331 mujeres y 440 hombres, lograron superar la Prueba de la Hora de Natación por Equipos, organizada por la Dirección General del Deporte Universitario, en la Alberca Olímpica de CU. Ésta consistió en relevos grupales durante una hora según sus habilidades, en tres categorías: principiantes, intermedios y avanzados.

Desde temprano se dieron cita alumnos de Filosofía, Psicología, Derecho, Arquitectura, CCH y Preparatorias, así como de las FES Iztacala y Zaragoza, además de un amplio grupo de trabajadores universitarios de Matemáticas Aplicadas y Sistemas y miembros de los equipos representativos de natación y nado con aletas.

Uno de los requisitos para realizar la prueba fue que cada conjunto tuviera entre sus filas a una mujer, o a un hombre.

Los principiantes estaban agrupados en equipos de seis nadadores, los de intermedia en cinco y los de avanzados cuatro. Los conjuntos tuvieron que medir sus capacidades relevándose durante una hora, consiguiendo así aunar marcas en un esfuerzo colectivo.

Este evento tiene la intención de promover la actividad física entre la comunidad universitaria y fomentar su integración, así como evaluar el desempeño de los alumnos del programa Aprende a Nadar. [g](#)



Fotos: Jacob Villavicencio.

vida FES



DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo
Institucional

Dr. César Iván Astudillo Reyes
Secretario de Atención
a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Oswaldo Pizano,
Alejandro Toledo
y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

Número 4,775

¡Vota! 14 de abril Hoy

¡Participa y vota!

Elige a tus representantes
ante el **H. Consejo Universitario.**

El voto es universal, libre, directo y secreto.

Tu **NIP** es personal e intransferible para elegir a quien llevará
tu voz al Consejo Universitario.



Centro de Atención Telefónica

Línea gratuita
01 800 563 8626 • 5622 1550

Para la modalidad electrónica vota en:
www.jornadaelectoral.unam.mx

HOY

PREMIO NOBEL

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Conferencia Magistral

LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS y sus experiencias de resistencia



por el

Dr. Adolfo Pérez Esquivel

Premio Nobel de la Paz 1980

Profesor Extraordinario FCPyS

Jueves 14 de abril de 2016,

Auditorio Pablo González Casanova, 11:00 horas

Circuito Mario de la Cueva s/n, edificio D, Ciudad Universitaria

